

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 29 DE ENERO DE 2025

Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Móstoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes:

- 1/ 30.- Examen y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones celebradas los días 8 y 15 de enero de 2025.
- 2/ 31.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 3/ 32.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por la Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 4/ 33.- Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística de agrupación y segregación de parcelas para cesión de viales a favor del Ayuntamiento de Móstoles, en la finca sita en C/ Daoiz nos. 5 y 7, solicitada por Fergarborsa de Construcciones y Servicios, S.L. Expte. 236/2020.
- 5/ 34.- Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística para la instalación de un ascensor y plataforma elevadora en edificio de uso residencial, en la finca sita en C/ León nº 6, solicitada por la Comunidad de Propietarios. Expte. U.033.O/2024/14.
- 6/ 35.- Propuesta de resolución para acordar la devolución de las fianzas depositadas por Emoil, S.L.U., como garantías de la correcta gestión de los residuos y la reposición de elementos de la vía pública y urbanización como consecuencia de la solicitud de licencia para la ejecución de las obras de construcción de un edificio industrial sin uso, en la finca sita en Avd. de la Reguera nº 18. PP-10 "La Fuensanta". Expte. U.053_CUATRIS.O/2023/34.
- 7/ 36.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra D. J.L.N.P., por superación del aforo permitido en el establecimiento catalogado como Bar, denominado "Tropical Hookah", sito en C/ de la Paz nº 1. Expte. U.009.D/2025/3.
- 8/ 37.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra D. J.L.N.P., por el incumplimiento del horario de cierre en el establecimiento catalogado como Bar, denominado "Tropical Hookah", sito en C/ de la Paz nº 1. Expte. U.009.D/2025/4.

- 9/ 38.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra D. J.L.N.P., por tener la salida de emergencia bloqueada con mobiliario (sillones, mesas, etc.) y cierre metálico cerrado, en el establecimiento catalogado como Bar, denominado "Tropical Hookah", sito en C/ de la Paz nº 1. Expte. U.009.D/2025/5.

Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el día **tres de septiembre de dos mil veinticinco**, el abajo firmante, Gerente Municipal de Urbanismo expido el presente extracto a los únicos efectos de publicidad y transparencia oportunos en Móstoles a **tres de septiembre de dos mil veinticinco**.


LA GERENTE
GERENCIA
MUNICIPAL
URBANISMO
MÓSTOLES